

171152



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una **novedad** industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10 La finalidad de la máquina a que nos referimos es la de aserrar en la propia cantera la piedra blanda conocida en las Islas Baleares con el nombre de marés, y muy utilizada en la construcción. Utilizando la máquina que vamos a describir pueden hacerse con gran facilidad y perfección sillares de varios tamaños.

15 Haremos la descripción a base de los dibujos adjuntos, en los cuales las figuras representan lo que sigue:

La figura 1ª muestra la máquina en planta.

La figura 2ª representa la misma máquina de lado.

La figura 3ª es una sección de la máquina por la raya punteada de la figura 2ª.

20 La figura 4ª muestra un modelo de sierra, tamaño natural, que hace los cortes horizontales.

La figura 5. muestra una sección de la sierra por la raya punteada.

25 Tal como muestran los dibujos la máquina se compone esencialmente de una sierra A que sirve para hacer los cortes verticales; otra sierra B que sirve para hacer los cortes horizontales; los railes C sobre los cuales va caminando el aparato; las ruedas D con las cuales camina la máquina sobre los railes; el tornillo sinfín E, el cual sirve para que, dando vueltas con las manos al volante F, dé vueltas el tornillo E sinfín, y éste hace que las ruedas D giren y la máquina camine sobre los railes C. G es el eje central con su piñón distribuidor H que por medio de una cadena es movido por

30

111102



35

el motor; un eje con su piñón ángulo I, que sirve para hacer funcionar al eje J, que es el que lleva en su extremo bajo la sierra B; un eje K con su piñón ángulo y su sierra A.

El funcionamiento de la máquina es el siguiente:

40

Se pone el motor en marcha y éste hace funcionar el eje central G con sus piñones ángulos a sus extremos, por medio de una cadena (que es una cadena de motocicleta) que va del piñón del motor al piñón distribuidor H. Este eje G hace funcionar al eje I, y este eje I hace funcionar al eje J, que es el que lleva en su extremo bajo la sierra B. El eje K funciona por medio del piñón ángulo que lleva y el piñón de que está provisto el eje central G. La sierras irán a unas 700 revoluciones por minuto. El marés que va aserrando la máquina permanece fijo y la máquina va caminando sobre los railes C, por medio del tornillo sinfín E, de modo que, dando vueltas un hombre (que será el que maneje la máquina) con las manos al volante F, se hará que el tornillo sinfín dé vueltas y éste hará que las ruedas D den vueltas también, y de este modo la máquina irá caminando, poco a poco, sobre los railes C, a medida que las sierras irán aserrando el marés.

45

50

55

El principal objeto de esta máquina es hacer sillares de varios tamaños. Uno de ellos es el de 8 centímetro de grueso, 38 centímetros de ancho y 80 de largo, el cual se usa mucho en Mallorca. La sierra A sirve para hacer los cortes de 38 centímetros y la sierra B para los de 8 centímetros y menos también.

60

65

Las personas peritas en la materia, advertirán por lo que antecede, las considerables ventajas de la máquina que se desea proteger, ya que por medio de élla la operación de aserrar el marés se hará con mucha más perfección y rapidez que hasta la fecha, con la consiguiente economía de coste. Por este motivo se desea proteger la máquina contra fá-



ciles imitaciones.

70 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por éllo cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

75 En resumen, la PATENTE DE INVENCION que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª Una máquina para aserrar marés, caracterizada porque está integrada por una sierra que sirve para hacer los cortes verticales y otra que hace los horizontales, con los medios adecuados para que ambas se muevan con regularidad y combinadamente.

85 2ª - Una máquina para aserrar marés, según la reivindicación primera, caracterizada porque la máquina va montada sobre ruedas que se deslizan sobre railes, y está provista de un tornillo sin-fín por virtud del cual, dando vueltas con la mano a un volante, las ruedas giran y la máquina camina sobre los railes, estando también provista la máquina de un eje central con su piñón distribuidor que por medio de una cadena es movido por un motor que, de este modo, pone en movimiento el eje que lleva en su extremo la rueda de corte horizontal.

90 3ª - Una máquina para aserrar marés, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque, puesto el motor en marcha, gira el eje central con sus piñones ángulos y se ponen en movimiento las sierras, permaneciendo fijo el marés mientras la máquina marcha sobre sus railes, según queda dicho.

95 4ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre



711132

100

el que ha de recaer la Patente de Invención cuyo registro se solicita "UNA MAQUINA PARA ASERRAR MARES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

105

Madrid, 22 de abril de 1.947

ALFONSO UNGRIA

Don Federico de Quater

177732

Apr 12

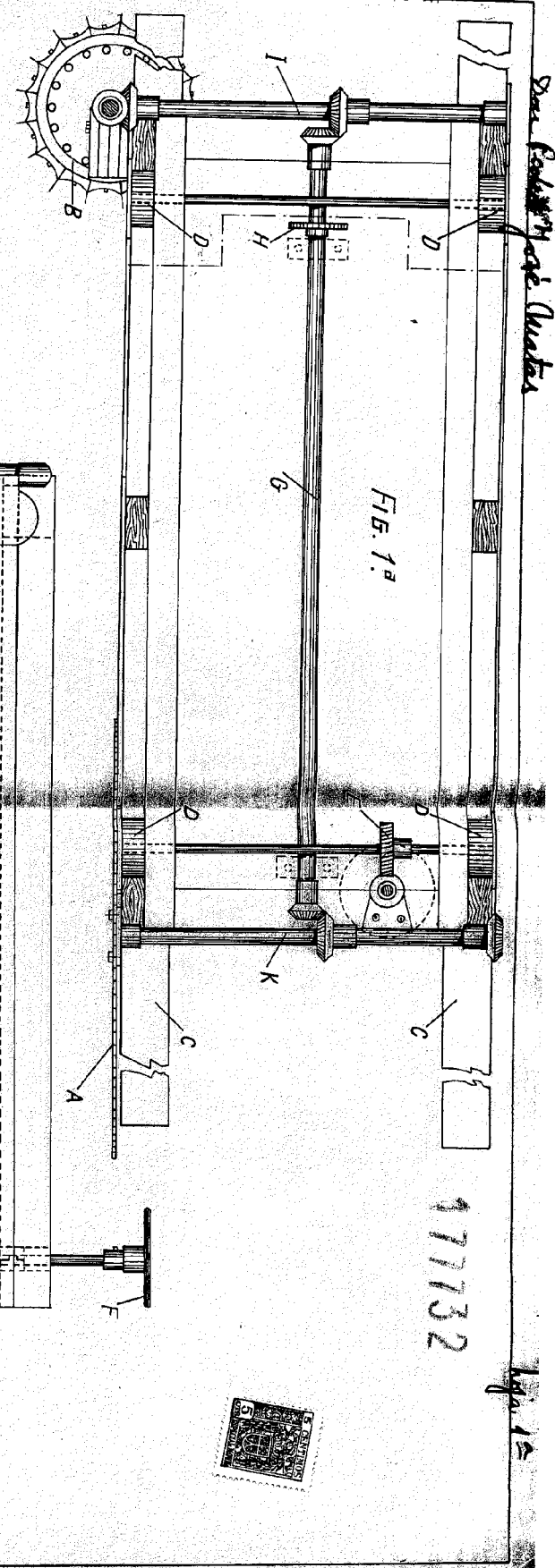


FIG. 1ª

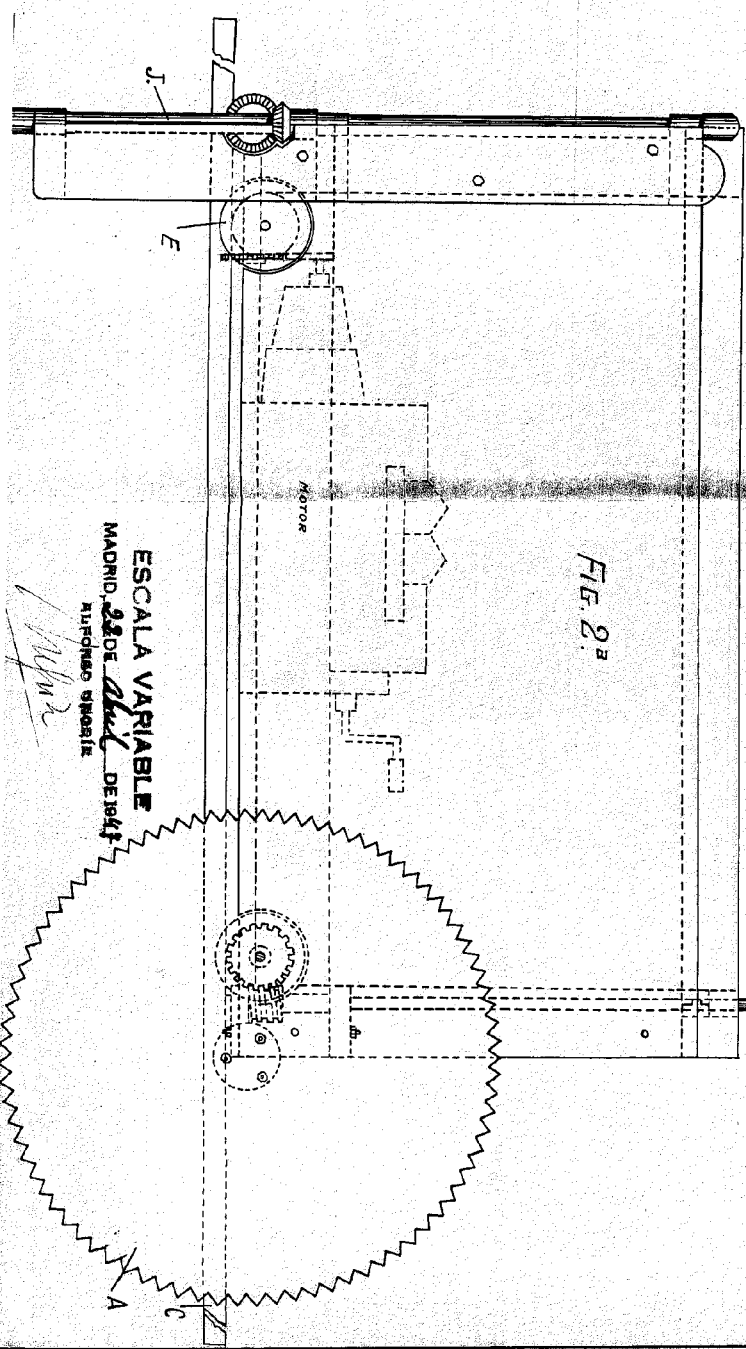


FIG. 2ª

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 28 DE Abril DE 1944
 ALFONSO VIGORIS

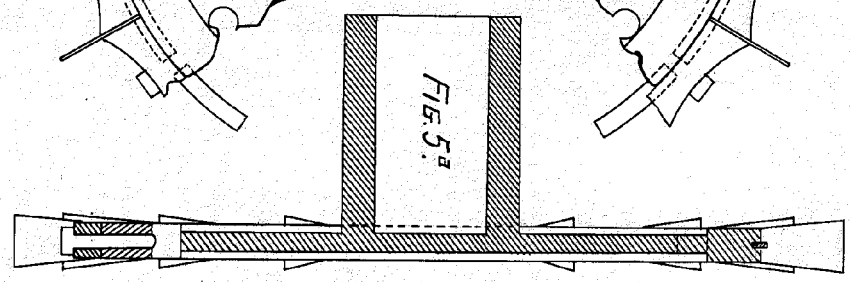
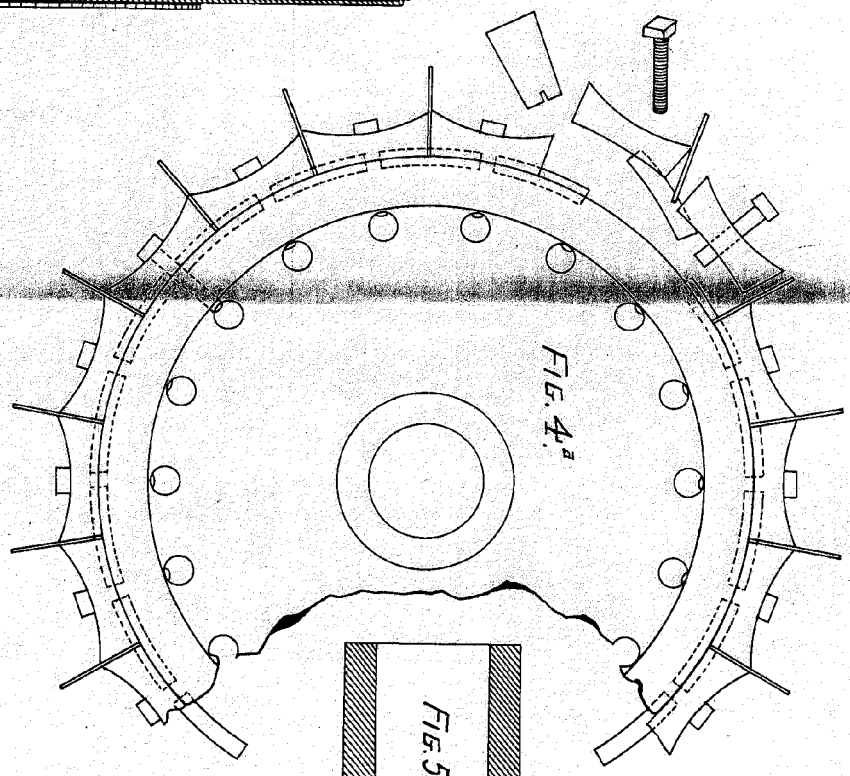
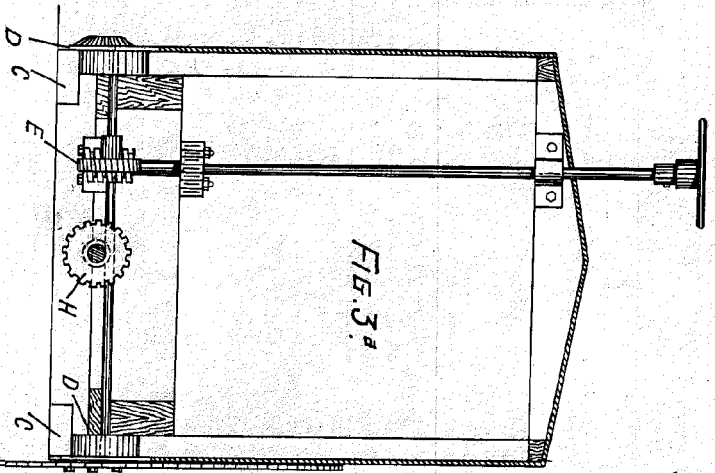
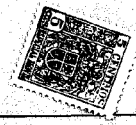
Alfonso Vigoris

Motor

Escalera Variable

hija 22

11152



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 22 DE ABRIL DE 1947
 ALFONSO SERRAÑIN

Alfonso Serrañin